



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA: SON/CONTINGENCIAS INV-SIDUR/16

Hoja 1 de 3

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones, como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos al Estado de Sonora, provenientes del Programa Contingencias Económicas (TG2 Inversión), del ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Col. Villa de Seris, C.P. 83280, en Hermosillo, Sonora; siendo las 11:00 horas del 2 de junio de 2016.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos federales transferidos al Estado de Sonora, al amparo del Programa Contingencias Económicas (TG2 Inversión), del ejercicio 2015, se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio número UORCS/211/973/2016 del 28 de marzo de 2016, suscrito por la Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública; asimismo, le fue comunicado a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR); mediante oficio número DS-0838/2016 del 25 de abril de 2016, emitido por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR).

- Lic. Felipe Jesús Cruz Mendoza.- Coordinador de Logística de la Dirección General de Ejecución de Obras.

Por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.

- Ing. Eduardo Iván Estrada Acedo.- Director de Área.
- Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubión.- Director de Área.

Por la Secretaría de la Función Pública.

- Lic. Daniel Alonso Olmedo.- Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios.
- Ing. Artemio Martínez Cabrera.- Coordinador.
- L.A.E. Génesis Aracely Padilla.- Asesor Externo.
- Ing. Juan Antonio Sánchez Jiménez.- Asesor Externo.

Testigos

- L.A. Carolina León Ramos.
- Lic. Guillermo Andrés Rosas Mendoza.



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

**ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA: SON/CONTINGENCIAS INV-SIDUR/16**

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, se reúnen con los representantes de la dependencia ejecutora convocada con el propósito de hacer constar los siguientes.

HECHOS:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), del Programa Contingencias Económicas (TG2 Inversión), del ejercicio presupuestal 2015, se obtuvieron los siguientes resultados que mediante su lectura fueron presentados en cinco cédulas de observaciones, que en este acto se entregan en original a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) y a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.

Por otra parte, se exhorta a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), a dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

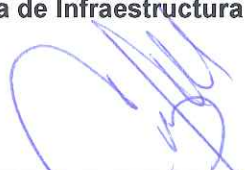
Se hace constar que un tanto de la documentación que conforma el expediente de la auditoría realizada de manera conjunta, queda en poder de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, en su caso en copia certificada proporcionada por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR); con el propósito de que cuente con la documentación que requiera para que realice las actividades que le corresponden de acuerdo a las recomendaciones emitidas en las cédulas de observaciones, asimismo, se hace del conocimiento al ente auditado que la documentación proporcionada para la atención de esta auditoría será entregada por el Órgano Estatal de Control.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señaladas, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría SON/CONTINGENCIAS INV-SIDUR/16, a los recursos del Programa Contingencias Económicas (TG2 Inversión), ejercicio presupuestal 2015 transferidos al Estado de Sonora.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 2 de junio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se les hace entrega de un ejemplar original de este documento a la servidora pública con quien se entendió esta diligencia.

Por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)



Lic. Felipe Jesús Cruz Mendoza
Coordinador de Logística de la Dirección
General de Ejecución de Obras